

68871



• 68871

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de
DON PEDRO TELLERIA IZAGUIRRE, español, residente en EIBAR
(Guipúzcoa), c/. Vista Alegre, 3

p o r

" TALADRO DE MANO UNIVERSAL "

-----000000-----

• 68871



5.- La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con ventajas y características que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitado, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10.- El objeto por el cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad se refiere a un taladro de mano universal, constituido por un dispositivo mediante el cual se puede situar la boquilla portabrocas en diversas posiciones, según dibujos (hoja 3), para la obtención de agujeros que por su difícil situación serían imposibles para los taladros de cuerpo rígido.

15.- Las piezas que constituyen este sistema universal están detalladas en la hoja 2 de los dibujos adjuntos, y son: Un cuerpo fijo 1, al cual se sujeta la pieza 2, mediante un tornillo-eje 14, que le permite girar en ambos sentidos. Esta pieza en su parte exterior lleva fresados unos canales, en los cuales se embraga el diente 6 que lo fija en las diversas posiciones adoptadas para la mecanización de un agujero.

20.- Para desembragar el diente 6 del canal, basta empujar hacia atrás, a la pieza 5 que está remachada. La sujeción del diente en la posición de embragado se hace mediante una cuña 9, que al coincidir con la muesca del diente se engancha por la presión que ejerce el muelle 8 sujeto por el tornillo 7.

25.- La obtención del movimiento en el portabrocas, se obtiene por un engrane cónico 3 montado sobre la pieza 2 y sujeto por el tornillo-eje 14, el cual engrana con el piñón 4 que va montado en la pieza 2. Este piñón consta de un eje rectificado ajustado en la pieza 2 y un espárrago roscado la pieza 10 y a ésta la boquilla portabrocas 11.

30.- La pieza 3 lleva acoplada la manilla 12 para que haciéndolo-

• 68871



la girar, se pueda trabajar con el taladro. A la pieza 1 en su parte inferior acoplamos el mango 13 para la sujeción del taladro durante su empleo.

5.-

Hasta ahora los taladros manuales empleados para la mecanización de agujeros son todos rígidos, pero que se sepa no ha sido todavía puesto en práctica un sistema universal que permita adoptar las más diversas posturas y que efectua con tanta facilidad el trabajo.

10.-

La hoja 1 nos muestra dos vistas del aparato, apreciándose con suficiente claridad las piezas que lo forman. La hoja 2 representa el sistema universal y las piezas que lo constituyen.

La hoja 3 nos muestra dos de las varias posiciones que se pueden adoptar con nuestro sistema universal.

15.-

Las personas técnicas en la especialidad advertirán las indiscutibles ventajas que se deriva de la utilización de este nuevo Modelo de taladro manual, las cuales se deducen de la descripción que queda expuesta, tanto lo que se refiere a la constitución del aparato, como a su funcionamiento.

20.-

Hecha la descripción que antecede hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos precedentes y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: el Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

25.-

1.- Taladro de mano universal, caracterizado porque está provisto de un dispositivo mediante el cual se sitúa la boquilla portabrocas en diversas posiciones, formando ángulos variables en relación con la empuñadura del aparato, lo que permite la realización de orificios que por su difícil situación serían imposibles para los taladros de cuerpo rígido, verificándose el cambio de posición de la bo

30.-



• 68871

quilla portabrocas mediante un tornillo-eje que sujeta al cuerpo fijo una pieza que en su parte exterior lleva fresados unos canales en los cuales se embraga un diente que fija la cabeza porta-brocas en las diversas posiciones adoptadas para la mecanización del orificio.

5.-

2.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita: "TALADRO DE MANO UNIVERSAL".

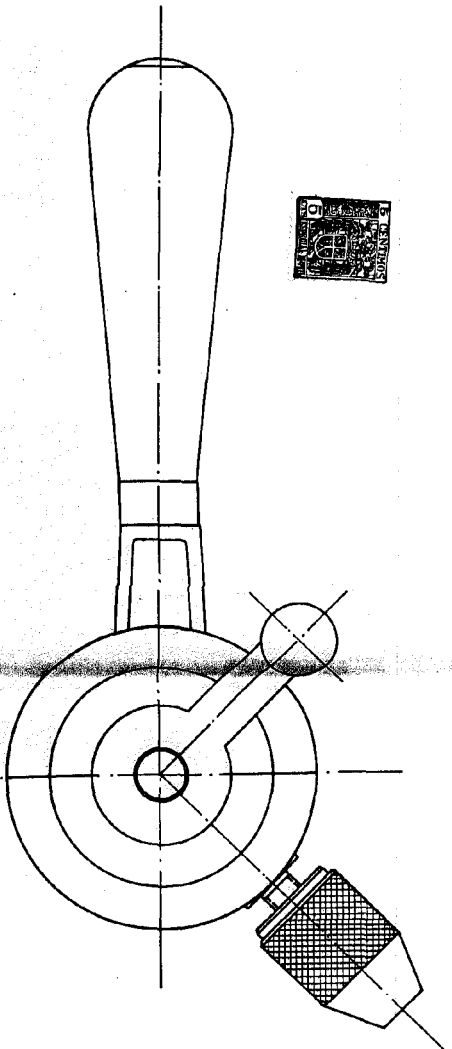
10.-

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos adjuntos.

Madrid, 8 de octubre de 1958

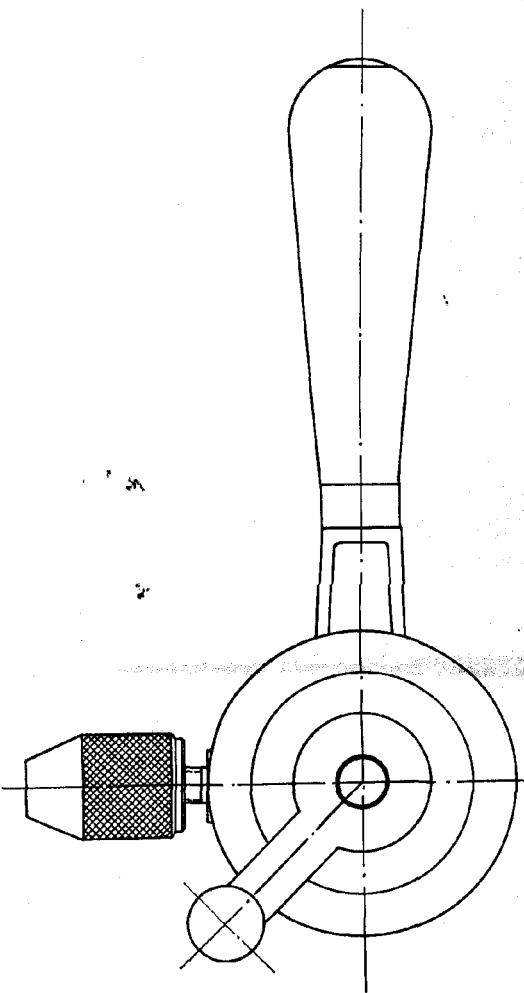
Pedro Telleria Izaquirre

Eibar (Guipúzcoa)



• 68871

• 68871



Madrid, E. Ica editores de 1978
ALFONSO URSUA

...

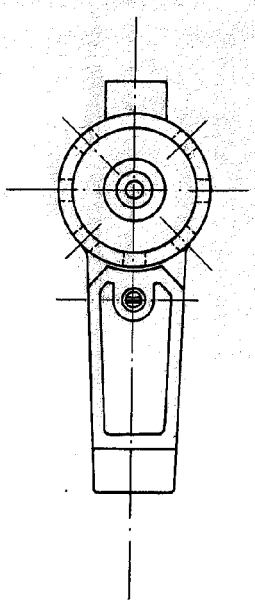
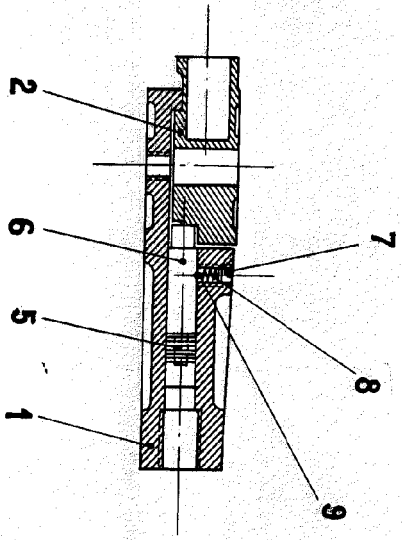
Pedro Telleria Izaguirre

Eibar (Guipúzcoa)



.6887 A

.6887 A



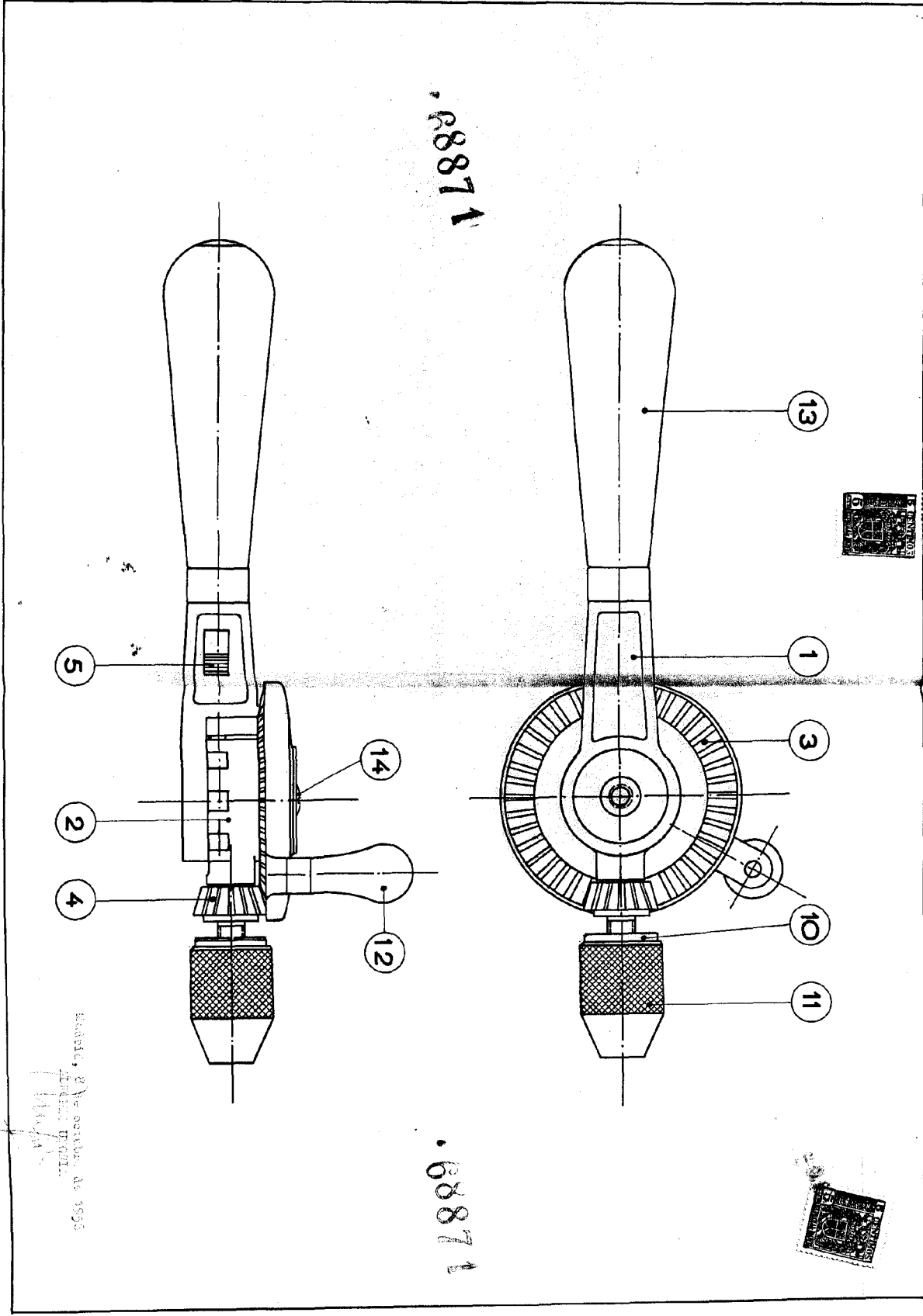
Eibar, 8 de octubre de 1958

ANONIO VITORIA

Laminas

Pedro Telleria Izagirre

Eibar (Guipúzcoa)



68871

68871

Modelo 2º de octubre de 1995
DISEÑO TÉCNICO
M. J. A.